

Programación General Anual (PGA)

0/41

CURSO 2017 / 2018

CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	2
2.	CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2016/2017	3
3.	ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO 2017/2018.....	0
4.	OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN ESTE CURSO Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DEL MISMO	3
5.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO EN ESTE CURSO Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCIÓN	8
5.1.	RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	8
5.2.	RELATIVOS AL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	10
5.3.	RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....	12
5.4.	RELATIVOS A LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	13
6.	CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	14
6.1.	HORARIO GENERAL DEL CENTRO	14
6.2.	HORARIOS PEDAGÓGICOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS.....	15
6.3.	CALENDARIO ESCOLAR DEL CURSO 2017/2018	16
6.4.	DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	18
6.5.	USO DE LA BIBLIOTECA.....	19
6.6.	HORARIO DE GUARDIAS	19
7.	COMUNIDAD EDUCATIVA	20
7.1.	CLAUSTRO DE PROFESORES.....	20
7.2.	COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)	22
7.3.	CONSEJO ESCOLAR.....	23
7.4.	CALENDARIO DE CCPs, CLAUSTROS Y CONSEJOS ESCOLARES.....	24
7.5.	PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	26
7.6.	DIRECTORIO DEL CENTRO	26
8.	OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULACIÓN DEL CURSO 2017-2018	27
8.1.	PROYECTOS DE FP DUAL.....	28
9.	PRESUPUESTO	28
10.	PLAN DE CONTROL DE PROCESOS (EVALUACIÓN DE LOS MISMOS)	31
11.	PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	31
12.	ANEXOS.....	31
12.1.	EL PROYECTO EDUCATIVO (PEC)	31
12.2.	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	31
12.3.	PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	31
12.4.	PLAN DE PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	31

Revisado el cumplimiento de los objetivos y nuevamente aprobada por CCP y Consejo escolar de Abril de 2018

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

**EXTRACTO DE LAS ACTAS DE CLAUSTRO DE PROFESORES Y CONSEJO
ESCOLAR DEL
I.F.P. VIRGEN DE GRACIA DE PUERTOLLANO**

En la ciudad de Puertollano, siendo las 16:30 horas del día 26 de octubre de 2017, se reunió el Claustro de Profesores y previamente, el 19 de Octubre, fue informado el Consejo Escolar de este Instituto.

En el punto dos del orden del día de las respectivas reuniones, y previo informe de la Directora se informó la PROGRAMACION GENERAL ANUAL (Plan Anual de Centro), la cual ha sido elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado a través del Claustro, recoge las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar y, ha sido aprobada por unanimidad en el Consejo escolar sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente. La P.G.A., se encuentra en la Dirección del Centro a disposición de los miembros de esta Comunidad Educativa.

Puertollano, 27 de octubre de 2017

LA SECRETARIA




Doña Ana Cristina Guijarro Arribas

Vº Bº LA DIRECTORA

ENTIDAD INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL VIRGEN DE GRACIA - CIF S1300166D - NOMBRE SANTOS CABAÑAS ANA BELEN - NIF 05664525Q
 Fecha: 2017.10.27 12:45:24 +02'00'



Fdo. Ana Belén Santos Cabañas



Sugerencias a: calidad@fpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

1. INTRODUCCION

La Programación General Anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Al elaborar esta Programación General Anual el Equipo directivo de este Centro se ha inspirado en:

La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación que establece en su artículo 19, que **el principio de participación** de los miembros de la comunidad escolar inspirará las actividades educativas y la organización y funcionamiento de los centros públicos.

En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que establece como principios generales y los fines de la educación, la participación y autonomía de los centros docentes públicos, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, y la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La citada Ley incide en la participación, autonomía y gobierno de los centros estableciendo los principios y disposiciones de carácter general que deben regir cada uno de estos ámbitos y la competencia de las Administraciones educativas en su fomento y desarrollo.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

La Normativa de carácter supletorio:

1. La organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, en virtud de la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que regula el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria, en adelante Reglamento orgánico.

2. Asimismo, y en lo que no se oponga a lo establecido en la presente Orden, se estará a lo dispuesto por la Orden de 29/06/1994, con las modificaciones de la Orden de 29/02/1996, sobre organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria, y, finalmente, por la Orden de 01/03/1996, en la que se establece la organización y funcionamiento de las Secciones de Educación secundaria obligatoria.

Decreto 3/2008 de 8/01/2008 de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha. "Normas de convivencia organización y funcionamiento"

La Orden de 29 de junio de 1994, con las modificaciones de la Orden de 29 de febrero de 1996.

El Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en Castilla-La Mancha.

Además, el Gobierno de Castilla-La Mancha introduce nuevos elementos para potenciar el papel de los Proyectos educativos y el desarrollo de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros mediante la publicación:

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, regula todo lo relativo al proceso de enseñanza aprendizaje y la autonomía de los centros docentes. Según el artículo 102, la Consejería competente en materia de educación podrá establecer y concretar, con carácter general, las líneas básicas y los procedimientos para el ejercicio de dicha autonomía.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

La Orden de 12/03/2012, de la Consejería de Presidencia y Administraciones públicas, de modificación de horarios del personal funcionario, y el Decreto 86/2012, de 31 de mayo, por el que se modifica el horario lectivo del personal funcionario docente no universitario en Castilla-La Mancha, además de otras novedades normativas, que potencian el ejercicio de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros docentes.

3/41

La Ley 3/2012, de Autoridad del Profesorado, establece un nuevo marco para avanzar en el reconocimiento social y en la dignificación de la labor docente. Y el Decreto 13/2013 tiene por objeto el desarrollo aplicación de la Ley 3/2012, de Autoridad del Profesorado y establece las condiciones básicas de su ejercicio profesional.

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2012/9771]

Por ello, hemos procedido a elaborar este documento concretando para este curso escolar el Proyecto educativo, garantizando el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de Gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar. Recoge, de forma breve, las conclusiones de la Memoria del curso anterior y los aspectos relevantes que se vayan a desarrollar durante el curso escolar.

2. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2016/2017

A la vista de los resultados obtenidos en las encuestas y las sugerencias recogidas en CCP, Claustro y Consejo Escolar, y conforme al Proyecto de Dirección presentado y aprobado por mayoría absoluta por el claustro, de cara al próximo curso nos proponemos mantener la línea de mejora que hemos traído en estos últimos 4 años, reafirmandonos en lo conseguido hasta ahora y reforzando aquello que aún nos cuesta y en lo que debemos seguir creciendo.

Todo ello se recoge en las siguientes tablas:

- Tabla de Riesgos
- Tabla de Oportunidades

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**



MD 550106

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO Y PRIORIDAD

		Consecuencias del riesgo			PRIORIDAD
		Baja	Media	Alta	
Probabilidad del Riesgo	Baja				ALTA
	Media				MEDIA
	Alta				BAJA

ANÁLISIS- MEMORIA					PLANIFICACIÓN - PGA		SEGUIMIENTO - MEMORIA SIGUIENTE
PROCESO	RIESGO	CONS.	PROB.	PRIO.	ACCIONES PROPUESTAS	MANERA DE IMPLEMENTAR LAS ACCIÓN (Objetivo, indicadores,..)	EFICACIA
02 Programación	Organizar actividades para el alumnado al margen de ellos y eso pueda provocar su falta de participación e interés por ellas.	MED	MED	MED	.- En la organización de actividades y jornadas curriculares y extracurriculares, dándoles más protagonismo a la Junta de Delegados. .- En la "Asociación de Tiempo Libre Virgen de Gracia" para potenciar la lectura, el cine, la fotografía, y cualquier otra actividad deportivo-cultural que promueva valores	Obj. Gnral. 1.4., 1.5., 3.3., 5.1. Obj. Esp. 3/4	
04 Actividades de Aula	Que nuestro alumnado y profesorado pierda el interés por la inserción lingüística en inglés	MED	MED	MED	.-Potenciar proyectos colaborativos con alumnos de otros centros europeos.	Obj. Gnral. 1.1.	

Sugerencias a: calidad@ifp.virgen.com

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018



MD 550106

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

					.- Fomentar la formación en idiomas del profesorado y si surgiera algún grupo de trabajo de profesores para mejorar las capacidades de speaking y listening		
05 Evaluación	No visibilizar adecuadamente la excelente formación que reciben nuestro alumnado en el instituto y su rápida inserción laboral	MED	ALTA	ALTA	.- A través de los medios de comunicación .- Jornadas de FP y Empleo	Obj. Gnal. 3.4., 4.1. Obj. Esp. 1/4	
06 Orientación	Paralizar la mejora y el uso de la página web del centro y sus redes sociales	MED	MED	MED	.- Fomentar más el uso de la página web del centro con una sección de informaciones y comunicaciones oficiales. .- Ampliar la información curricular de los ciclos formativos de cada familia profesional. .- Fomentar el uso de noticias "inmediatas" a través del Facebook y Twitter	Obj. Gnal. 5.2.	
09 Recursos Materiales	Gasto excesivo en el mantenimiento energético, por consumo excesivo, por roturas, u otros imprevistos.	ALTA	MED	ALTA	.- Continuar solicitando insistentemente a la Consejería de Educación el incremento en la dotación económica y/o renovación de las herramientas de aulas y talleres, así como del	Obj. Gnal. 8.1.,8.2., 8.3. Obj. Esp. 4/4	

Sugerencias a: calidad@ifp.virgen.com

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018



MD 550106

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

					material informático. .- Continuar con las medidas de ahorro y eficiencia del uso de recursos y cuidado del medio ambiente		
10 PRL	Uso de algunas máquinas de taller que no tienen el marcado CE	MED	MED	MED	.- Continuar con la notificación a la Consejería de Educación .- Mantener en sitio visible el correcto uso y riesgo de las máquinas.	Obj. Gnral. 8.2.	

ANÁLISIS- MEMORIA					PLANIFICACIÓN - PGA		SEGUIMIENTO - MEMORIA SIGUIENTE
PROCESO	OPORTUNIDAD	CONS.	PROB.	PRIO.	ACCIONES PROPUESTAS	MANERA DE IMPLEMENTAR LAS ACCIÓN (Objetivo, indicadores,.)	EFICACIA
01 Planificación Estratégica	Actualización a la norma ISO 9001/2015 del Sistema Gestión de Calidad	ALTA	ALTA	ALTA	.- Actualización de todo el SGC .- Formación del profesorado y miembros del Comité de Calidad .- Impulso de los centros integrantes de la Red Educal CLM	Obj. Gnral. 3.2.	

Sugerencias a: calidad@ifp.virgen.com

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018



MD 550106

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

03 Tutoría	Los tutores mantienen una comunicación directa con los alumnos y en escasas ocasiones es necesario entablar comunicación con las familias	MED	BAJA	MED	Potenciar la labor de tutores en cuanto al seguimiento, comunicación y orientación laboral	Obj. Gnral. 1.2., 3.1.	
07 Formación en Empresas	Muy buenas relaciones con el mundo empresarial	ALTA	MED	ALTA	Manteniendo entrevistas con ellos de forma individual y a través de las federaciones y asociaciones de empresarios. .- Potenciar e invitar a los empresarios a que no sólo participen mediante convenios formativos y en las charlas/talleres que organizamos, que no es poco, sino también de forma solidaria, con la donación de recursos materiales y/o económicos al centro y becas al alumnado, al menos con los que realicen FP Dual. .- Consolidar los proyectos de FP Dual que ya tenemos y potenciar nuevos proyectos. .- Mejorar el estudio y seguimiento de la inserción laboral de nuestros alumnos.	Obj. Gnral. 1.3., 2.1., 4.2. Obj. Esp. 2/4	

Sugerencias a: calidad@ifpvirgen.com

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**



MD 550106

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

					<ul style="list-style-type: none"> .- Tratar de habilitar la herramienta software de creación de documentación de anexos de FCT para que pueda ser utilizada por los tutores de FCT. .- Promover proyectos de i+d+i junto con las empresas, así como charlas-talleres donde los alumnos puedan conocer de mano de los empresarios .- Afianzar las relaciones con las empresas en las que ya hemos realizado Erasmus+ 		
08 RRHH	Muy buena comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en tiempo y en forma	MED	MED	MED	<ul style="list-style-type: none"> .- Mayor uso de las vías de comunicación oficiales – Pápas .- Mayor uso de las Redes Sociales .- Más control de los tiempos de aviso 	Obj. Gnral. 6.1., 7.1., 7.2.	
11 Medición y Mejora	Programaciones actualizadas y con un informe muy favorable del inspector	MED	MED	MED	Actualizar las programaciones didácticas, perfilándolas y aplicando las mejoras que hemos visto tras la aplicación de las mismas en este curso		

Sugerencias a: calidad@ifp.virgen.com

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

0/41

3. ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO 2017/2018

El IFP Virgen de Gracia determina las cuestiones externas e internas, así como las cuestiones y partes interesadas internas y externas.

El análisis de los factores externos e internos que afectan o pueden afectar a nuestro sistema, son los siguientes, aunque no hay que olvidar que lo que hoy conforma un determinado escenario, mañana puede cambiar, con lo que es importante estar siempre atentos a los posibles cambios.

Las oportunidades que más se vislumbran este horizonte actual son:

- La amplia oferta educativa de Formación Profesional que se ofrece en nuestro instituto, es variada y actual.
- Una plantilla estable y a la misma vez motivadora y proactiva, decidida a impulsar nuevas metodologías didácticas.
- Grupos reducidos con los que se puede realizar una formación grupal y personalizada a la vez, obteniendo de cada persona lo mejor de ellos.
- Elevada demanda laboral de las profesiones en las que formamos
- Localización estratégica. Puertollano y su comarca es siempre un punto de incipiente industrial, además de tener muy buenos medios de comunicación.
- Ser referente educativo y profesional.
- Buena opinión y elevada satisfacción de las empresas colaboradoras de FCT y FP Dual

Aunque, por otro lado, debemos estar más atentos aún, a las dificultades o riesgos que nos rodean para poder adaptarnos a los cambios y aplicar las metodologías y la formación adecuada a lo que la sociedad nos pide, y más aún, nuestro tejido empresarial. Destacaríamos:

- Centro antiguo con infraestructuras obsoletas, donde pueden ocasionarse averías o reparaciones de alto coste.
- Actualizarnos continuamente ante una normativa educativa cambiante en el tiempo
- Recursos informáticos y de conectividad insuficientes y en ocasiones desactualizados
- Aún no se valora correctamente por la mayoría de las familias que sus hijos estudien FP
- Escasez de recursos económicos para renovar las máquinas de los talleres de mecánica.

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

En la siguiente tabla se reflejan las partes interesadas junto con los requisitos y expectativas que esperan obtener y cómo realizaremos el seguimiento de dichos requisitos y expectativas.

1/41

<u>PARTE INTERESADA</u>	<u>REQUISITOS / EXPECTATIVAS</u>	<u>SEGUIMIENTO REQUISITOS / EXPECTATIVAS</u>
Alumnado	R – Formación adecuada E – Tras finalizar los estudios ser contratados	R – Encuestas y Resultados académicos E – Estudio de la inserción laboral/educativa de nuestro alumnado
Personal Docente y No Docente	R – Participación, compromiso y cumplimiento E – Reconocimiento y Satisfacción laboral	R – Cumplimiento según normativa E – A través de las SQR y estabilidad de la plantilla fija e interina
Empresas	R – Colaboración en la Formación de nuestro alumnado E – Empleabilidad de nuestro alumnado	R – Encuestas de satisfacción y comunicación continua con ellas E – Estudios de inserción laboral y estabilidad en nuestras relaciones
Administraciones Públicas	R – Según normativa E – Cumplimiento en tiempo y forma	R – Comunicación ágil E - Informes de Inspección
Madres/Padres Tutores	R – Formación de Calidad E – Inserción laboral/educativa de sus hijos/as	R – Encuestas de Satisfacción E – Estudios de la inserción y reconocimiento social

Se consideran aspectos de especial relevancia los siguientes:

- **Proponer y marcar finalidades tras el estudio de las necesidades** del centro y de su comunidad de influencia. Previa evaluación de la actividad realizada, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y del rendimiento académico del alumnado.

- **Potenciar la participación real y la cohesión** de todos los sectores de la comunidad educativa y facultar al Consejo Escolar, la Comisión Coordinadora Pedagógica y al Claustro (en concordancia con sus funciones) para promover, dentro de un cumplimiento de las normas democráticas, la mejora en la actuación.

- Potenciar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, **en la toma de decisiones**, propiciando las vías adecuadas de comunicación e implicando a todos en los esfuerzos comunes necesarios. La **tolerancia al conflicto** y la respuesta adecuada y ponderada a los mismos, en caso de producirse.

- Seguir **dándonos a conocer**, presentando nuestra oferta educativa, instalaciones y salidas laborales y académicas de nuestros ciclos.

- **Rentabilizar los recursos** de los que disponemos. No solo para la comunidad educativa sino también, colaborando con cuantas instituciones, personas o entidades estén dispuestas a emprender proyectos compartidos de formación. Procurando constituirnos en referente y comunidad global y abierta de aprendizaje.

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

2/41

▪ **Dinamizar, promover y facilitar la innovación educativa** y la formación permanente del profesorado.

▪ **Promover trabajos en equipo** eficaces y la toma de decisiones compartida. De acuerdo con los criterios generales del claustro de profesores y el consejo escolar.

▪ Propiciar un **ambiente laboral cálido y sano** para potenciar nuestro buen hacer.

Procurando así:

▪ Lograr un **alto grado de satisfacción** en cuanto a la relación existente entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa

▪ Conseguir un **alto grado de participación e implicación** en la gestión de Centro.

▪ Procurar que **los intereses generales del Centro sean prioritarios** a los intereses particulares, en el tratamiento de los temas.

▪ Lograr que **toda la Comunidad Educativa exprese libremente su opinión** sobre la marcha general del Centro, y facilitar los cauces de comunicación, potenciando el proceso de gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR), así como continuar con la realización de las encuestas a los alumnos, padres, profesores y proveedores y su consiguiente estudio y presentación de las respuestas obtenidas, como herramienta de mejora y termómetro de satisfacción.

▪ Facilitar a la Comunidad Educativa y externa al centro, el **conocimiento y uso de los documentos programativos** del Centro.

▪ Favorecer los **proyectos de innovación y experimentación** con los recursos del Centro.

▪ **Ejecutar el plan de Seguridad y Evacuación** del Centro.

▪ Evitar problemas de **disciplina escolar**.

▪ Afianzar temas generales como la **limpieza, higiene y seguridad**.

▪ Potenciar el **cuidado del medioambiente**, promoviendo iniciativas que eliminen el uso del papel así como el reciclaje y la recogida de residuos correctamente.

▪ **Actualizar el Plan de Formación del Centro** para atender a las demandas que se planteen, aprovechando y dando mayor difusión a los recursos que el Centro de Formación de Profesorado y el MEC ponga a nuestra disposición.

▪ Continuaremos con la **simplificación, eficacia y actualización** del Sistema de Gestión de la Calidad, como herramienta de mejora en la gestión documental y la digitalización de la misma.

▪ Será de máximo interés cuidar la **orientación laboral y futuro empresarial** de nuestros alumnos para cuando finalicen sus estudios, así como tras haberlos finalizados, continuar manteniendo una bolsa de trabajo y de información.

Y todo ello aceptando los siguientes **compromisos de actuación**:

- ✓ **Compromiso de la Calidad:** Mantendremos el Sistema de Gestión de Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001, como modelo de referencia para la correcta y eficaz gestión documental del Centro.
- ✓ **Compromiso pedagógico:** Procuraremos en todo momento la mejora de los resultados académicos, el progreso de las diferentes etapas educativas, de la competencia profesional de los alumnos y su inserción laboral.
- ✓ **Compromiso colaborativo:** Favorecer el compromiso con una visión compartida del Centro y fomentar, en la medida de lo posible, la polivalencia y la especialización del profesorado y del personal no docente.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

- ✓ **Compromiso de Seguridad y Salud:** Garantizar la seguridad y la salud entendida como el bienestar físico, psíquico y social de todos y cada una de las personas que a diario participan en la vida del Centro.

3/41

Como Valores promoveremos:

- ✓ **Formar a nuestros alumnos** en el ámbito humano, científico y técnico, para que tengan satisfacción en su aprendizaje, espíritu crítico, solidario y comprometido, respeto por el entorno y que se integren en la sociedad actual, siendo capaces de acceder a niveles de estudios superiores y/o al mundo laboral.
- ✓ **Ser un Centro** de formación de referencia para el alumnado, las familias y las empresas, que mantenga una imagen cuidada y de prestigio y se relacione con otros Centros, desarrollando proyectos de investigación que tiendan puentes con la Universidad y la Empresa.
- ✓ **Propiciar una actitud proactiva**, de reconocimiento y aceptación de responsabilidades, de trabajo en equipo, de eficacia en el trabajo, haciendo bien y cada vez mejor las cosas, en actitud de escucha activa, participación y respeto.

Todas las personas del I.F.P. "Virgen de Gracia" de Puertollano aceptan estos compromisos, el cumplimiento de los requisitos en el Sistema de Gestión de la Calidad, la participación activa en la mejora de la calidad y de la gestión, y en el logro de los objetivos marcados.

Las estrategias que utilizaremos para desarrollar los aspectos antes mencionados son:

- A)** Crearemos las condiciones necesarias para que el alumnado, el profesorado y el personal de administración y servicios estén a gusto en el Centro, fomentando el trabajo en equipo, e implicándonos en la actividad diaria.
- B)** Atenderemos las necesidades y expectativas del alumnado, familias y empresas del entorno mediante una comunicación constante y un trato personal, respondiendo con un servicio ágil y flexible.
- C)** Desarrollaremos un Centro actualizado tecnológicamente, abierto a las innovaciones educativas y que aplique la mejora continua.
- D)** Ofreceremos información transparente y objetiva de la gestión interna, combinando los objetivos particulares de cada Departamento con los generales del Centro.
- E)** Daremos un servicio de orientación pedagógica y profesional al alumnado y sus familias, sobre la evolución personal y académica, los estudios y las salidas que les permitan corregir carencias y elegir un camino claro según sus características personales.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN ESTE CURSO Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DEL MISMO

Pasamos a desarrollar los objetivos generales o líneas de actuación, así como la planificación de las diferentes actuaciones para la consecución de los mismos. Especificando para cada actuación, el calendario previsto y los responsables de su actuación.

Entendemos como objetivos generales, las líneas de acción que no perderemos de vista, y que siempre se encuentran en el horizonte de toda actuación. Aunque no tienen por qué ser objetivos específicos de este curso, principalmente porque ya se vienen cumpliendo, y lo que hay que cuidar es que no dejen de cumplirse.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

No son objetivos cuantificables en sí, aunque sí que se indicará la realización de las actividades propuestas y a final de curso, la evaluación de los resultados obtenidos tras las acciones desarrolladas.

4/41

Línea 1: Relativos al proceso de Enseñanza-aprendizaje

1.1. Propiciar un adecuado rendimiento académico y la satisfacción de la comunidad educativa a través de una adecuada organización de la docencia (horarios), estructura organizativa (equipos docentes), estructura de atención a la diversidad y la realización de acciones concretas demandadas por actuaciones puntuales que puedan sobrevenir.

Establecer criterios pedagógicos para la elaboración de horarios, distribución de espacios y tiempos, uso de material didáctico, etc.	Eq. Directivo
Disponer la Biblioteca no solo para préstamos de libros, sino también como espacio de estudio y trabajo para los alumnos.	Coord. Biblioteca Profes de Guardia
Realizar reuniones de tutorías con aquellos alumnos que veamos que requieran un refuerzo de atención, y más si acumulan numerosas faltas de asistencia injustificadas.	Tutores
Análisis de los resultados académicos trimestralmente para corregir posibles desviaciones y mejorar rendimientos y resultados.	CCP y Tutores

1.2. Buena coordinación y comunicación del profesorado como respuesta necesaria a la actividad docente y a la mejora de la enseñanza-aprendizaje.

Mantener reuniones periódicas los Equipos Docentes y los Tutores con Jefatura. Levantando actas de todas ellas.	J. Estudios
Mantener una comunicación ágil mediante email, WhatsApp y la web del centro.	Eq. Directivo
Mayor utilización del Delphos Papas como vía de comunicación con toda la Comunidad Educativa	Comunidad Educativa
Al menos una reunión por evaluación con la junta de delegados. Levantando Actas.	Eq. Directivo
Anotar en el Cuaderno de Tutor las distintas acciones de tutoría realizadas con los alumnos/as del grupo.	Tutores

1.3. Facilitar la inserción laboral de nuestros alumnos una vez que concluyan su formación.

Consolidar la FP Dual	Eq. Direct. Tutores FCT Jefes Dpto.
Mantener una excelente relación con las empresas e incrementar los convenios formativos con nuevas empresas	J. Est. FCT Tutores FCT
Incrementar nuestra relación con la FEPU y la Cámara de Comercio.	Eq. Direct.
Análisis de la inserción laboral de nuestros alumnos tras finalizar la FCT	Tutores FCT Dpto. FOL
Ser eco de las ofertas y demandas de empleo de las empresas de la comarca.	Dpto. FOL Tutores FCT
Facilitar los procesos de documentación a los tutores de FCT	Directora Jefe de FCT
Fomentar la inmersión lingüística para ampliar horizontes laborales.	J.E. Coord. Erasmus

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

1.4.	Participación activa en proyectos y ferias de innovación en los procesos de enseñanza/aprendizaje	
	Participación en olimpiadas, campeonatos y ferias profesionales.	Eq. Direct. Jefes Dpto. Coord. ACE
	Participación en proyectos colaborativos para la mejora de la Enseñanza/Aprendizaje	Eq. Direct. Jefes Dpto.
1.5.	Sondeo de la satisfacción de los alumnos en su proceso de enseñanza/aprendizaje mediante encuestas que serán analizadas por el Claustro.	
	Encuesta de Acogida a los alumnos de 1º	Eq. Directivo Coord. Calidad Tutores 1º
	Encuesta de Análisis del proceso de E/A en cada uno de sus módulos (Enero por Web)	Eq. Directivo Coord. Calidad Tutores
	Encuesta de Satisfacción de final de Curso (2ª quincena de Mayo por Google Drive)	Eq. Directivo Coord. Calidad Tutores
	Encuesta de Satisfacción del módulo de FCT (Finalizar FCT por impreso)	Eq. Directivo Coord. Calidad Tutores de FCT
	Valoración de las ACEs realizadas	Eq. Directivo Coord. Calidad Tutores de FCT

Línea 2: Relativos al Plan de Orientación y Atención a la Diversidad

2.1. Que todo el alumnado tenga la oportunidad de recibir orientación académica y profesional

	Disponibilidad de los profesores del Dpto. FOL, de su Tutor/a y del Equipo Directivo, para asesorarles sobre las distintas posibilidades educativas y laborales.	Dpto. FOL Tutores Equipo Directivo
	Adaptación al acceso curricular, recogida en las programaciones didácticas de cada módulo.	Dpto. FOL Jefes Dpto.
	Eliminación de barreras físicas para el acceso a todas las instalaciones del centro.	Dpto. FOL Eq. Direct.
	Facilitar en la Web información actualizada de las distintas salidas académicas y laborales de los distintos ciclos formativos.	Eq. Direct. Dpto. FOL Jefes de Dpto.

Línea 3: Relativos a la organización de la participación y la Convivencia

3.1. Facilitar a la Comunidad Educativa y externa al centro, el conocimiento y uso de los documentos programativos del Centro.

	Haciéndolos partícipes de ellos y de su actualización.	Eq. Direct.
	Fomentando su lectura y conocimiento	Eq. Direct.
3.2.	Continuar con la gradual mejora y simplificación del SGC para obtener resultados más eficaces en la gestión documental.	

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

	Consolidar la documentación a utilizar en cada proceso	Eq. Direct. Coord. Calidad
	Fomentando la utilización correcta de todos los documentos de calidad y modificando o eliminando aquellos que no cumplan la función para la que fueron creados.	Eq. Direct. Coord. Calidad Comité de Calidad
3.3. Dinamizar la participación del alumnado		
	A través de la Junta de Delegados y la Asociación ATL IFP VdG	Eq. Direct. Coord. ACE Tutores
	Promover la participación en las actividades complementarias y extracurriculares. No solo en la asistencia a las mismas, sino también ayudando en su organización.	Coord. ACE Tutores
	Informar de los cauces de comunicación digital, pudiendo enviar las SQR a través de la web del centro cumplimentando el formulario que aparece.	Coord. Calidad Eq. Direct.
	Promover distintos encuentros y celebraciones para toda la comunidad educativa, para reforzar los lazos humanos y sociales.	Coord. ACE Eq. Direct.
3.4. Formación del personal docente y no docente		
	Promover la participación en planes de formación	Coord. Formac.
	Favorecer la inmersión lingüística por parte del personal docente y no docente.	Coord. Formac. Coord. Erasmus

6/41

Línea 4: Relativos a la coordinación con otros centros e instituciones colaboradoras

4.1. Mantener estrecha relación de colaboración con los demás centros e instituciones de la comarca		
	Fomentar la participación de la Comunidad Educativa en actividades culturales y sociales promovidas por cualquier institución próxima o remota al Centro: otros centros, Administración local, provincial, territorial, etc.	Eq. Direct. Coord. ACE
4.2. Estrechar relaciones de coordinación formativa con las empresas con las que tenemos firmados convenios educativos		
	Realización de las visitas reglamentarias durante el periodo de la FCT	J. Est. FCT Tutores FCT
	Organizar charlas, foros de discusión, visitas de las empresas al centro, etc.	Eq. Direct. Jefes de Dpto.
	Estando al día en las tecnologías, metodologías y aplicaciones más demandadas en el mercado laboral para actualizar la formación impartida hasta donde sea posible.	Jefes de Dpto. Tutores FCT
	Consolidación de las Jornadas de FP-Empresas, como escenario donde los empresarios puedan conocer nuestras instalaciones y oferta educativa, y presentan a nuestros alumnos las características de su sector empresarial.	Eq. Direct. Jefes de Dpto. Coord. ACE Dpto. FOL

Línea 5: Relativos a planes y programas institucionales

5.1. Mantener una actitud de colaboración y participación en todas aquellas actividades y planes que favorezcan los procesos de enseñanza/aprendizaje de nuestros alumnos.		
	Poner a disposición nuestras instalaciones para la celebración de reuniones de coordinación educativa de zona.	Eq. Direct. Jefes de Dpto.
	Facilitar el uso de nuestro pabellón deportivo al Ayuntamiento y otras asociaciones locales, con la finalidad de fomentar una vida sana y saludable.	Eq. Direct. Dpto. EF ATL IFP VdG

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

	Estar en colaboración con los cuerpos de seguridad locales, facilitándoles que puedan realizar charlas informativas a nuestros alumnos sobre temas de salud y seguridad.	Eq. Direct. Coord. PRL
	Estar dispuestos a participar en cualquier actividad que se nos proponga como comunidad educativa en pro de enriquecernos y enriquecer educativamente a nuestro entorno.	Comunidad Educativa
5.2. Publicitar nuestra oferta educativa estando abiertos a los medios de comunicación, la web y otras formas de darnos a conocer en la comarca.		
	Mayor presencia en los medios de comunicación.	Eq. Direct.
	Colaboración en la organización de eventos deportivos locales	Eq. Direct. Dpto. EF ATL IFP-VdG

7/41

Línea 6: Relativos al personal laboral no docente

6.1. Favorecer la actuación del personal no docente en la mejora del funcionamiento y la actividad del Centro.

	Favoreciendo su participación en los actos y acontecimientos que se celebren para la comunidad educativa	Secretaria Coord. ACE
	Adecuación de las competencias, ámbitos de actuación y perfiles profesionales del personal no docente, con especial vinculación a la mejora y eficacia funcional.	Eq. Direct. Pers. no Laboral
	Mantener reuniones periódicas con ellos.	Eq. Direct. Pers. no Laboral

Línea 7: Relativos a potenciar la educación en valores

7.1. Potenciar los valores de solidaridad, cooperación, participación democrática, respeto e igualdad. Potenciando la convivencia de la comunidad educativa y el cuidado del medio ambiente.

	Promover la participación en iniciativas y/o proyectos solidarios.	Eq. Direct. Coord. ACE
	Incrementar la digitalización de la documentación ("Cero Papel")	Eq. Direct. Coord. ACE
	Incrementar el reciclaje y la recogida correcta de residuos.	Eq. Direct. Jefes Dpto.
	Mantener un ambiente de respeto entre todos los miembros de la comunidad, fomentando la "tolerancia cero" hacia cualquier tipo de violencia.	Eq. Direct. Tutores
7.2. Facilitar la participación en actividades que acrecienta el interés por la cultura y la vida sana a través de la lectura, el cine, la música, el teatro, el deporte, etc.		
	Promover actividades extracurriculares que fomenten estas artes	Coord. ACE ATL IFP- VdG

Línea 8: Relativos a las instalaciones e infraestructuras

8.1. Procurar el mantenimiento, la mejora y el uso correcto de todas ellas.

	Reparación de los desperfectos cuando estos se produzcan.	Secretaria Jefes Dpto.
--	---	---------------------------

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
 CURSO 2017 / 2018**

MD 550106

	Haciendo responsables a todos los miembros de la comunidad educativa para el cuidado y buen uso de todas las instalaciones y material educativo.	Tutores Eq. Directivo
8.2. Optimización de los espacios y recursos del centro		
	Tener actualizado el inventario de todo el centro	Eq. Direct. Jefes Dpto. Coord. Biblioteca
	Ir renovando y mejorando el material educativo del que disponemos según vayamos pudiendo con los recursos económicos de los que dispongamos.	Secretaria Jefes Dpto.
	Facilitando en la medida de las posibilidades, aulas de uso informático para todos los profesores que lo requieran.	Eq. Direct.
8.3. Transparencia en la Gestión Económica.		
	Informe puntual de los recursos económicos con los que el centro cuenta	Secretaria
	Informe de las obras y reparaciones que se lleven a cabo, siendo aprobadas por el Consejo Escolar.	Secretaria
	Distribución del presupuesto anual entre los distintos departamentos y familias profesionales.	Eq. Directivo
	Presentación de las cuentas de gestión a las Dirección Provincial en los plazos requeridos por la Consejería.	Secretaria

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO EN ESTE CURSO Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCCIÓN

Una vez vistas las líneas de acción que nos hemos marcado y cuáles serán nuestros objetivos generales, pasamos a enunciar los objetivos específicos para este curso, que sí serán cuantificables y evaluables.

5.1. Relativos al proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

BLOQUE DE OBJETIVOS 1: Relativos al proceso de Enseñanza-aprendizaje	
OBJETIVO 1 / 4	Mejora en los resultados: Evitando el abandono académico por otras razones distintas al empleo. (Ya que la causa en la mayoría de los casos en el que los alumnos tienen 3 o más suspensos es el abandono o falta de motivación)
CUANTIFICACIÓN	100% - Si no llegamos al 20% del alumnado que tiene la Pérdida de Evaluación Continua y/o la Baja de Matrícula (sin contar las que se producen a principio de curso en periodo de matriculación). 80 % - Si estamos entre un 20 y un 40% del alumnado que tiene la Pérdida de Evaluación Continua y/o la Baja de Matrícula. Incumplido - Si se supera ese 40%.
Riesgo a evitar	No adaptar nuestra metodología educativa al alumnado y/o no darle a la acción tutorial el tiempo y la importancia que tiene.
Recursos necesarios	RRHH Tutores principalmente y resto del claustro

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

9/41

	MATS	Una hora más de descarga para la tutorización y orientación del alumnado		
ACTUACIONES		RESP.	TEMPORAL	CONFORME
Incorporar las mejoras vistas el curso pasado en las programaciones didácticas según la orientación indicada en el informe de inspección.		Claustro	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Según la revisión realizada por las jefaturas de departamentos o familias profesionales y de la jefatura de estudios, consideramos que así ha sido... aunque aún falta el visto bueno dado por la inspección de educación				
Mantener al menos dos reuniones de equipos docentes por evaluación. Levantando actas.		Tutor/a	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Desde octubre se está insistiendo en las reuniones de tutores con jefatura de estudios para que se realicen y en el sondeo realizado se considera que así se está llevando a cabo.				
Tras cada evaluación recoger en el análisis de los resultados las mejoras a aplicar en el siguiente trimestre, y el resultado de aplicar las mejoras sugeridas en el trimestre anterior con el equipo docente.		Tutores	Trimestral mente	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Ya en la primera evaluación se está haciendo mayor hincapié en este tema para que en las actas se recoja con más detalle el progreso grupal e individual del alumnado y las posibles mejoras propuestas por el equipo docente a realizar durante el siguiente trimestre. En las evaluaciones de marzo se han visto las propuestas de mejora planteadas y sus resultados y se han planteado nuevas de cara al tercer trimestre				
Recoger en los listados de Renuncias a Convocatoria y Bajas los motivos de ello.		Tutores	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Así se está realizando				
Mediante el control de faltas injustificadas y aviso previo a la pérdida de evaluación continua, el tutor/a tratará de tener alguna reunión de tutoría para conocer las razones de ese abandono. Recogiendo todas las reuniones en el Cuaderno de Tutor		Tutores	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Participación en Olimpiadas, campeonatos, ferias profesionales, proyectos de innovación, etc. Para fomentar en nuestros alumnos una visión más amplia del mundo laboral y educativo.		Coord. ACE Jefes Dpto. Dpto. FOL	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Se ha participado a nivel regional en los proyectos de innovación educativo con dos proyectos (e-desing y Coworking) que han sido premiados. Estamos inscritos en las Olimpiadas informáticas. Hay 10 equipos participando en las Olimpiadas de Informática Un total de 7 equipos multidisciplinares participaron en el proyecto de FP-Emprendimiento, de la Fundación de Repsol, quedando ganador uno de ellos en el que había una alumna nuestra junto a más alumnado del IES Leonardo da Vinci				

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

Visibilizar públicamente (prensa, redes, etc) el trabajo que se realiza, las actividades desarrolladas, proyectos en los que se participa, etc....	Claustro Coords Web	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
La obtención de los premios por los dos proyectos de innovación educativa fue publicada en todos los medios de comunicación, prensa, radio y TV CLM Todos los medios de comunicación se hicieron eco de nuestras V Jornadas de FP y EMPLEO			
Publicar en la Web del centro las Síntesis de las Programaciones Didácticas	Claustro Coords Web	Trimestral	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Tas síntesis de la programación didáctica de todos los módulos están publicadas en la web del centro... en la dirección: https://goo.gl/QTjtHb			

10/41

5.2. Relativos al Plan de Orientación y Atención a la diversidad

BLOQUE DE OBJETIVOS 2: Relativos al Plan de Orientación y Atención a la Diversidad			
OBJETIVO 2 / 4	Ofrecer mayor contacto con el mundo empresarial relacionado con nuestra oferta educativa		
CUANTIFICACIÓN	<p>100% –Cada Familia Profesional al menos ha tenido una charla/taller general y/o específica dada por algún especialista y/o empresa del sector.</p> <p>80 % - En la Web del Centro se han actualizado todas las secciones de las salidas académicas y profesionales de cada ciclo y con el porcentaje de inserción laboral.</p> <p>Incumplido – Cuando más del 40% de nuestro alumnado reconoce no saber qué salidas ofrece el ciclo elegido por ellos en las encuestas que se les pase a final de curso.</p>		
Riesgo a evitar	No visibilizar adecuadamente la excelente formación que reciben nuestro alumnado en el instituto y su rápida inserción laboral.		
Recursos necesarios	RRHH	Equipo Directivo y Tutores de 2º principalmente	
	MATS	Más descarga horaria de algún docente encargado de estas tareas. Formación específica en comunicación y protocolos	
ACTUACIONES	RESP.	TEMPORAL	CONFORME
Disponibilidad de los profesores del Dpto. FOL, de su Tutor/a y del Equipo Directivo, para asesorarles sobre las distintas posibilidades educativas y laborales.	Dpto. FOL Tutor/a Eq. Directivo	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Actualización de la Web para que por cada ciclo se informe de las posibles salidas académicas y laborales que ofrece.	Jefes Dpto. Coord. Web	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Aplazado al tercer trimestre			
Promover en las empresas con las que tenemos convenio de formación la necesidad de que	Dpto. FOL Tutores FCT	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

←

Sugerencias a: calidad@fpvirgen.com

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

participen de una forma más visible en la vida del instituto	Coord. Web		
En las V Jornadas de FP y Empleo se realizó una Jornada de Información y Puertas Abierta para los empresarios con asistencia de algunos de ellos, con los que se pudo comentar los pros y contras de las FCT y de la FP Dual. Además de la visita al centro. También se han realizado charlas donde han venido empresarios a contar su experiencia a nuestro alumnado			
Incrementar el uso de Facebook y Twitter y otras redes para informar de las salidas de los distintos ciclos.	Coord. Web	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Si se están dando las noticias por Facebook, twitter y se está iniciando con Instagram Twitter está incluido en la web del instituto Se está aumentando discretamente el número de seguidores de las distintas redes. Se cuenta también con un canal de Telegram			
Hacernos eco de las ofertas de empleo de las empresas de la comarca relacionadas con nuestra oferta educativa, a través de la web del centro.	Dpto. FOL Tutores FCT Coord. Web	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Todas las ofertas de empleo que nos llegan, es transmitida al alumnado que pueda estar interesado a través de nuestra Bolsa de Trabajo que es gestionada desde el Dpto. de FOL			
Mostrar el grado de contratación de nuestros alumnos de las distintas familias profesionales	Dpto. FOL Tutores FCT Coord. Web	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Consolidar los proyectos de FP Dual el número de alumnos que realizan esta modalidad.	J. Estud. Jefes Dpto.	A Junio	Desviación con respecto al curso pasado en ____
Se están desarrollando proyectos de FP DUAL en los cursos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ FP INF - 1º DAM, 1º DAW, 2º DAM y 2º SMR ▪ FP MEC - 2º PPFM ▪ FP IMA - 1º IFPC y 1º IFC ▪ FP ENA - 2º EEyEST En el tercer trimestre, profesores con descarga horaria de 2º, realizarán los proyectos de FP Dual para el curso 2018/19			
Promover proyectos de i+d+i junto con las empresas, así como charlas-talleres donde los alumnos puedan conocer de mano de los empresarios lo que se van a encontrar en el mundo laboral	Todas las FP	Todo el curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
En el tercer trimestre, profesores con descarga horaria de 2º, plantearán posibles proyectos de innovación educativa para el curso 2018/19			



Sugerencias a: calidad@fpvirgen.com

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

5.3. Relativos a la organización de la participación y la Convivencia

12/41

BLOQUE DE OBJETIVOS 3: Relativos a la organización de la participación y la Convivencia				
OBJETIVO 3 / 4	Dinamizar la participación del alumnado. Haciéndoles protagonistas de su periodo formativo en el centro y responsabilizándolos en la preparación de las actividades extracurriculares que se preparan para ellos.			
CUANTIFICACIÓN	100% – Si la media de participación del alumnado en las actividades ACE organizadas supera el 80%. 80 % - Si han participado entre el 60 y el 80% del alumnado Incumplido – Si han participado menos de una 60% del alumnado			
Riesgo a evitar	Organizar actividades para el alumnado al margen de ellos y eso pueda provocar su falta de participación e interés por ellas.			
Recursos necesarios	RRHH	Jefatura de Estudios, Coordinador de ACE y ATL, además de los Tutores		
	MATS	Horas dedicadas a esta tarea, para organizar, motivar y realizar el seguimiento de las acciones que el alumnado promueva.		
ACTUACIONES		RESP.	TEMPORAL	CONFORME
Realizar al menos una actividad por la Asociación de tiempo libre del IFP Virgen de Gracia en la que puedan participar toda la comunidad educativa y demás amigos en la que se generen hábitos saludables de ocio y tiempo libre.		Junta Direct. ATL FP VdG	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Está prevista una Ruta de Senderismo para el 14.04.2018 por Fuencaliente. No se ha podido realizar antes debido a las inclemencias meteorológicas.				
Organización de actividades de final de ciclo en colaboración con la Junta de Delegados		Eq. Direct. Coord ACE Dpto. FOL	Todo el Curso	V JFP-E Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Acto Titulación Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Viaje fin de Ciclo Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Las V JPE se realizaron cambiando el formato este año, reduciéndola a dos días, con inauguración de la misma por el Consejero de Educación e incluyendo en ellas puertas abiertas durante toda una tarde, para alumnado interesado y empresarios.				
El Viaje Fin de Ciclo ha sido a los Picos de Europa				
Reflejar en la Encuestas de SGC la participación de los alumnos en las ACE. Se recogerán hojas de asistencia a las distintas actividades.		Coord. Calidad Coord. ACE	Mayo	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
No en todas se está realizando la firma de hojas de asistencia.				

Sugerencias a: calidad@fpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

Incrementar el uso de Facebook, Twitter y otras redes sociales para informar de las actividades que se desarrollen.	Coord. Web	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Sí se está realizando			
Promover la participación en iniciativas y/o proyectos solidarios en los que participe la comunidad educativa.	Eq. Directivo Coord. ACE	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1º Trimestre – recogida de material escolar para los niños Saharauis en colaboración con los alumnos de la Facultad de Magisterio de CR 2º Trimestre – Campaña de Donación de Sangre – 29 de enero de 2018 3º Trimestre – Campaña de Recogida de tapones para “Lara mi guerrera púrpura”			
Participar en algún proyecto de centro que promuevan hábitos saludables y vida sana	AAFD y ACE Eq. Directivo	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1º Trimestre – Participación de la FP AFD en la campaña de “Desayuno saludable” y en la organización de distintas actividades de iniciación al deporte para el alumnado de la ESO de los IES de Puertollano			
Promover la participación de la comunidad educativa en clubs de lectura, cine, comics, música, etc.	ACE Coord Bibliot. Eq. Directivo	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Propuesta de Clubs de Lecturas con escasa participación.			

13/41

5.4. Relativos a las instalaciones e infraestructuras

BLOQUE DE OBJETIVOS 4: Relativos a la coordinación con otras instituciones	
OBJETIVO 4 / 4	Mejora de las instalaciones, mantenimiento y reparación de equipos y adecuación de los recursos.
CUANTIFICACIÓN	100% – Satisfacción de al menos un 80% de las encuestas de profesorado 80 % - Entre un 50 y un 70% de satisfacción Incumplido – Si menos de un 50% de satisfacción
Riesgo a evitar	Gasto excesivo en el mantenimiento energético, por consumo excesivo, por roturas, u otros imprevistos.
Recursos necesarios	RRHH Secretaria, Equipo Directivo y participación de toda la Comunidad Educativa
	MATS Aumento de los recursos económicos

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

14/41

ACTUACIONES	RESP.	TEMPORAL	CONFORME
Mantener la transparencia en la Gestión Económica.	Secretaria Jefes Dpto.	Todo el Curso	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Continuar con las medidas de ahorro y eficiencia del uso de recursos y cuidado del medio ambiente. Continuando con la eficiencia energética y la incrementación de la digitalización (menos papel)	Secretaría Comunidad Educativa	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Mejora de las instalaciones eléctricas y de red de las aulas y los talleres.	Eq. Direct. Jefes Dpto.	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Mejora de los aseos de alumnado y otras instalaciones.	Eq. Direct. Secretaria	Todo el Curso	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

6. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

6.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

La jornada lectiva constará de 6 periodos comprendidos entre las 8:30h y las 14:30h, organizada en periodos de 55 minutos, incluidos los descansos para cambios de clase, si los hubiera y un recreo de 30 minutos.

HORARIO GENERAL					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 - 9:25					
9:25 - 10:20					
10:20 - 11:15					
11:15 - 11:45	RECREO				
11:45 - 12:40					
12:40 - 13:35					
13:35 - 14:30					
14:30 - 15:25					

Las reuniones de CCP se iniciarán los martes a 6ª hora.

La séptima hora (14:30h a 15:25h) será empleada:

- Reuniones de Departamento

En horario de Tarde (incluyendo la posibilidad de ser la 7ª hora)

- Para reuniones de la junta de profesores de grupo y aquellas otras que se considere oportuno realizar, como Claustros, Consejos Escolares u otras.
- Para propuestas que surjan del departamento de ACE
- Para la realización de exámenes u otras pruebas a propuesta de profesores o departamentos.

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

El Centro estará a disposición de la comunidad educativa para realizar actividades propuestas y aprobadas por la CCP y el Consejo Escolar, y siempre que las disponibilidades de aulas o espacios requeridos no estén funcionando con actividades docentes.

15/41

Finalizado el horario general del centro, los alumnos no se podrán quedar en las dependencias del centro, ya que los responsables directos de ellos son los profesores, no los conserjes, que una vez finalizada la jornada escolar, procederán a cerrar todas las dependencias del Instituto.

Salvo en las horas en las que por la tarde sea cedido el uso del pabellón deportivo a asociaciones deportivas que previamente hayan solicitado su uso y haya un responsable.

6.2. HORARIOS PEDAGÓGICOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS

Los criterios pedagógicos están establecidos en el documento de las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro (NCOF). Teniendo en cuenta que la organización de los grupos respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

En la organización de horarios se ha tenido en cuenta como ejes vertebrales:

- Propuesta de los departamentos para la organización de la docencia.
- Normativa vigente para la organización y funcionamiento del centro.
- Análisis de la Viabilidad por parte del Equipo Directivo, en cuanto a los espacios y recursos disponibles.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, el horario general incluirá:

- Las horas en las que se desarrollan las actividades lectivas y los criterios pedagógicos establecidos para respetar las características del alumnado.
- Las horas de descanso y recreo entendidas como parte del proceso educativo.
- Las horas y días que el Centro estará disponible para el uso social y educativo de sus recursos. Siempre mediante petición razonada dirigida a la directora del centro y con 15 días al menos de antelación para su consulta, si procede, al Consejo Escolar del Centro o, en su caso, a la Dirección Provincial o a quien corresponda de la Consejería de Educación.

Se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Los profesores tenemos una **semana laboral de 37,5 horas**, en una distribución de hasta 29 horas de obligada presencia (3 horas de cómputo mensual) y el resto de libre disposición.
 - 26 horas presenciales: mínimo 20 horas lectivas y el resto complementarias.
 - 4 periodos de presencia mínima en el Centro, de los que al menos 2 deben ser horas lectivas.
 - Hasta un máximo de 3 horas a la semana podrán ser de cómputo mensual: Reuniones de órganos colegiados de gobierno (Equipo Directivo, Claustro, Consejo Escolar) y de la Junta de Profesores de grupo (Evaluaciones). La misma consideración tendrán las actividades de formación, las de atención a la biblioteca, atención a las familias por parte del profesorado y la tutoría con familias (si se realizan en momentos distintos del recogido en el horario general).
- **Las reuniones de Claustro y Consejo Escolar** se han de realizar fuera del horario lectivo del alumnado.
- **La tutoría con padres o tutores legales**, que tienen un carácter preferente, se realizarán dentro del horario semanal y será para los profesores, una hora de obligada permanencia en el centro.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

- La presencia del profesorado siempre que se desarrollen **actividades extracurriculares**, se entenderá referida tan solo a aquellas que hayan sido promovidas por el Claustro. Todo ello sin perjuicio del ejercicio de la responsabilidad del equipo directivo en el desarrollo del programa de actividades extracurriculares durante el horario del centro.
- Ningún grupo de alumno podrá tener más de 7 periodos lectivos diarios.
- No habrá horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos.
- Se procurará la más **óptima distribución de materias** en relación con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado, así como de la disponibilidad de espacios y recursos necesarios.
- Flexibilización del horario, con objeto de facilitar **la realización de la FCT** y de acuerdo a la normativa vigente.
- El profesorado que **comparta Centro**, repartirá sus horas complementarias en la misma proporción que las lectivas.
- El profesorado **mayor de 55 años** podrá deducir hasta tres periodos lectivos siempre que así lo solicite y se autorice por la Administración Educativa.

16/41

Otras consideraciones:

- Para la asistencia a **actividades de formación se dispone de 7 días** en el curso, solicitados con el protocolo señalado en el punto 115 de la citada orden 02.07.2012
- Los **horarios serán aprobados por la Directora**, quien se responsabiliza de que sean grabados lo antes posible en el programa DELPHOS. Cualquier modificación de los mismos requerirá la notificación previa y autorización expresa de la Inspección.
- El **control del horario** del profesorado será realizado por la JE y, en última instancia por la Directora, con la colaboración del profesorado de guardia, quien al finalizar su hora anotarán en el parte correspondiente las ausencias y retrasos de profesores y cualquier otra incidencia que se hubiese producido.
- **Cualquier ausencia** debe ser notificada por el profesor correspondiente a la mayor brevedad posible, debiendo entregar a la JE los justificantes correspondientes a tal ausencia dentro de los 3 días siguientes de su incorporación al Centro. La JE grabará mensualmente las faltas del profesorado en la aplicación Delphos.
- El profesorado **grabará semanalmente las faltas de los alumnos** en el Delphos, salvo que existan circunstancias técnicas que lo impidan.
- Para la configuración de horas de apoyo y refuerzo, así como de preparación de aulas y talleres, se dispondrán según necesidades y disponibilidad del profesorado.

6.3. CALENDARIO ESCOLAR DEL CURSO 2017/2018

Cada departamento revisará trimestralmente (después de cada evaluación) los aspectos docentes de la PGA que sean de su competencia, revisión que quedará recogida en el acta correspondiente.

El Claustro de profesores, trimestralmente y en reunión colegiada (después de cada evaluación) revisará los aspectos docentes de su competencia, revisión que quedará recogida en el acta correspondiente.

Las conclusiones y propuestas de mejora serán recogidas en la memoria anual del que será informado el Claustro y aprobada por el Consejo Escolar. Dicha memoria, acompañada del informe y del acta del Consejo donde es aprobada, será remitida a los Servicios Periféricos de la Delegación Provincial de Educación **antes del 10 de julio del año en curso**.

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN – CURSO 2017/2018

EVALUACIONES	CURSOS	FECHAS
1ª Ordinaria Obligatoria	Para alumnos con un único módulo pendiente que no sea la FCT	26 de Septiembre de 2017
1ª Evaluación	Ciclos FP de GM y GS	19 de Diciembre 2017 martes 22 de Diciembre – Entrega de Notas
2ª Evaluación y Evaluación 1ª Ordinaria	1ºs Ciclos de FP de GM y GS 2ºs que inicien la FCT	20 de Marzo 2018, martes 21 Entrega de notas 22 y 23 – Reclamaciones 23 firma de actas a partir de las 12:00
Periodo de la FCT	2º Ciclos de FP de GM y GS	03.04.2018 al 20.06.2018
Evaluación Ordinaria Jun Evaluación FCT	1ºs Ciclos de FP de GM y GS Alumnos de FCT 2ºs Ciclos de FP GM y GS	19 de Junio 2018 – evaluación 20 de Junio 2018 – Clausura del Curso 21 de Junio – Notas en Delphos 22 y 25 Reclamaciones 27 Firma de Actas y entrega de Boletines a petición

CALENDARIO INICIO DE CURSO 2017-2018

Todo el profesorado deberá permanecer en el Centro y localizable a partir del 1 de septiembre de 9:00h a 14:00h

Durante el mes de septiembre, cada departamento elaborará sus respectivas Programaciones. Aquellos profesores que deban llevar a cabo exámenes de recuperación, así como sus correspondientes sesiones de evaluación y días de reclamación de notas, se dedicarán a estos menesteres entre los primeros días de septiembre, según calendario colgado en la web del Centro en el mes de julio.

A partir del 14 de septiembre, inicio del curso escolar para los 2ºs de GM y/o GS, los profesores impartirán sus clases de docencia directa, realizarán las horas complementarias, o/y efectuarán reuniones de Departamento y habilitarán las aulas de los 1ºs.

Todos los alumnos de los 2ºs de GM y GS serán acogidos el jueves 14 de septiembre en primer lugar por el equipo directivo y a continuación por su tutor/a, y el viernes 15 de septiembre, se incorporarán a clase de manera continua y en su horario habitual.

Todos los alumnos que estén pendientes de realizar el módulo de FCT en septiembre iniciarán la incorporación a su empresa a partir de la última semana de septiembre.

Todos los alumnos de los 1ºs de GM y GS serán acogidos el jueves 26 de septiembre por el equipo directivo y a continuación por su tutor/a, y el viernes 27 de septiembre, se incorporarán a clase de manera continua y en su horario habitual.

Sugerencias a: calidad@ifpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

6.4. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Vemos de gran importancia la organización de los grupos, las aulas, los talleres y los tiempos, tanto para propiciar el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje, como para rentabilizar de forma eficaz y operativa el uso de las instalaciones de las que disponemos.

Por ello se ha tratado de dar respuesta a dos exigencias:

- ▶ Tratar de que la mayoría de grupos tengan su aula de referencia y en ella puedan impartir la mayoría de sus módulos y por tanto que dispongan de todo lo necesario para que pueda ser así.
- ▶ Tratar de que para todos los módulos para los que se ha solicitado un aula específica, en lo referente a dotación informática, o bien en lo referente a talleres, gimnasios y demás requisitos, también puedan disponer de ello.

Por tanto, la distribución de aulas, grupos y módulos ha sido:

- La **familia profesional de Actividades Físico-Deportivas**, cuenta como aulas de referencia la 115 (2º AAFD) y 116 (1º AAFD), en la que disponen de una mínima dotación informática, y que ampliarán sus horas en el aula 107 (Althia) cuando requieran y esté disponible. Así como la distribución de horario adecuada para que puedan realizar sus clases en el gimnasio, pabellones públicos y piscina pública según sus necesidades.
- La **familia profesional de Instalación y Mantenimiento**, que mantienen 1º de IFC y 1º IPC unidos, desarrollarán sus clases en 305 (1º) y alguna hora en la 306, y 2º IFC, en el aula taller 307-308 y en la 302 que fue habilitada con algunos ordenadores y con red. Y 2º IPC su aula de referencia será la 309, y algunas horas en la 302.
- La **familia profesional de Eficiencia y Agua** el aula de referencia de 1º EEEyEST será la 304, aunque también tengan horas en 117 equipada con mesas de dibujo (para el módulo de Repres. Gráfica) y algunas en la 310 de taller. Y para 2º EEEyEST, su aula de referencia será la 220 (habilitada con dotación informática) y en la 310 (taller).
- La **familia profesional de Informática** mantiene sus aulas en la 2ª planta, desde el aula 201 a la 213. Pudiendo disponer para cada grupo de su aula específica. Del departamento y salas de servidores y aula 201 y 205 como aulas taller.
- La **familia profesional de Administración y Finanzas** impartirá sus clases en la 1ª planta, para 1º GAD en la 108 y en la 103 (aula de ordenadores). Para 2º GAD en la 109 (aula de ordenadores). Para 1º AyF en la 106 y en la 103 (aula de ordenadores). Y para 2º AyF en la 106 y 103 (de ordenadores). Este curso se ha ampliado notablemente sus horas en el aula de Althia (equipada con los ordenadores mejorados) por falta de aulas con dotación informática y posibilitar la mejora en los horarios de la familia profesional que ha aumentado en media vacante más.
- La **familia profesional de Comercio y Marketing**, para 1º ACO su aula de referencia será la 119, aunque también tengan horas en la 105 y 112 (aulas de informática) y en la 120, aula taller. Para 2º ACO la mayoría de sus horas las imparten en la 105 y 112 (aulas de informática) y en la 119 y 113 (aulas de teoría). Para 1º GVEC, el aula de referencia la 113 y algunas horas en la 105 (aula de informática). Para 2º GVEC el aula 114.
- La **familia profesional de Fabricación Mecánica** imparte sus clases en la zona de talleres y salas Bs. Disponiendo de las aulas informáticas B1, B2, B18, 107 y 112. Y otras aulas de teoría: la 214. También en la 117 para algún módulo de interpretación gráfica. Y este curso han dotado una nueva aula, la 218, con equipos informáticos antiguos para módulos que requieren de ofimática y AutoCad.
- Contamos con el **aula 118, aula de idiomas**, para impartir inglés además de la 221.
- Se ha destinado el **aula 216, 217 y 221** como aulas de preferencia de **FOL**

18/41

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

- Se mantiene el **aula 107 como aula libre** de informática y multimedia para uso del profesorado que podrá apuntarse según los días y horas libres, en un cuadrante de horario que estará disponible vía web.
- El **salón de Usos Múltiples**, con capacidad **para 120 personas** aproximadamente, equipado con los medios de proyección y audiovisuales, y que permitirá el desarrollo de reuniones de grupos, claustros, ponencias y demás actividades de "gran grupo" y de carácter complementario al currículo reglado.
- El **aula 215, 219, 222 y B4 (Todas las horas vacías)**, destinadas a la realización de exámenes. La **117** aula de Dibujo también tiene escasa ocupación.

19/41

6.5. USO DE LA BIBLIOTECA

El objetivo es habilitar la biblioteca no solo para el préstamo de libros, sino como espacio de estudio y consulta para todo aquel que desee hacerlo.

Los profesores de guardia son también los encargados de mantener el ambiente de estudio y de trabajo de la biblioteca además de atender el préstamo o recogida de libros si se da el caso, anotándolo debidamente en el **MD750509** Registro de Préstamos de Biblioteca.

El coordinador de **Biblioteca será Agustín Crespo Valencia**. Sus horas de coordinación de biblioteca serán el lunes de 12:40h a 13:35 y la del miércoles de 09:25h a 10:20h. Horas en las que aprovechará para llevar actualizado el inventario de biblioteca.

6.6. HORARIO DE GUARDIAS

Durante las guardias, y según lo recogido en las NCOF, los profesores estarán al cuidado de los grupos cuyo profesor/a haya tenido que ausentarse, y tampoco haya podido ser posible cambiar esa hora.

Todos los profesores debemos informar con la máxima antelación posible las faltas que podamos prever para ocasionar el menor trastorno a los grupos a los que impartimos clase. Y procurando el cambio de módulo y hora con algún otro compañero, para así no perder hora con ellos en el cómputo total, siempre informando de ello en jefatura.

En las últimas horas, siempre y cuando no haya podido cambiarse el módulo impartido en esa hora por otro, el grupo podrá dar por concluida su jornada escolar, también habrá miembros del equipo directivo pendientes de esta última hora.

Guardias					
/~\	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 9:25	Mario Alonso Jesus Aguirre	Ana Cristina Guijarro	Irene Martínez Basilio Cano	Jose Antonio Lanseros Cecilia Rubio	Toni Mora Jose Alberto Garcia
9:25 10:20	Natividad Polonio Ana Martinez	Gracia Abellan Carmen Ruiz Maria Abad	Miguel Domenech Toni Mora Joaquin Rubio Javier Juanco	Chema López Irene Martínez Dulcina Fernandez Juan Antonio Camara	Sara Vera Jose Manuel Perez Julian Lajara
10:20 11:15	Jose Manuel Perez Eduardo Ramos PS OGE	Eduardo Ramos LuisFer Nicolas Jose Alberto Garcia	Fernando Fernandez Eugenia Huete	AlbertoJ Moragon PS OGE Merche Garrido	Jose Luis Gonzalez Diego Cordoba
Recreo					

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

20/41

11:45 12:40	Alicia Velasco Elena Hernando Joaquin Rubio Luis Manuel Laguna	Geri Iniesta Javier Juanco Alberto J Moragon Chema López	Teresa Rubio Prado Camacho Gracia Abellan	Inmaculada Perez Geri Iniesta LuisFer Nicolas Miguel Domenech Julian Lajara	MPaz Nieto Carmen Ruiz Juan Antonio Camara
12:40 13:35	Eugenia Huete Jose Luis Jover Dulcina Fernandez Graci Guerra	Cecilia Rubio Prado Camacho Gracia Sendarrubias	Jose Antonio Lanseros Maria Abad MPaz Nieto	Fernando Fernandez Luis Manuel Laguna Graci Guerra	Agustin Crespo Jose Luis Jover Gracia Sendarrubias

7. COMUNIDAD EDUCATIVA

7.1. CLAUSTRO DE PROFESORES

El Claustro de profesores del curso escolar **2017/2018** se compone de **57 docentes**.

La distribución en cuanto a la estabilidad de dicho profesorado en el Centro es la siguiente:

ESPEC	EF	IN	AE	FOL	INF	OFM	OGE	PSE	SEA	AP	MET	MMM	PCO	PGA	SIF	SOL	TOT
Plantilla	3	2	3	4	6	4	2	1	1	0	2	3	2	3	4	3	43
Cupo	3	2,5	3,5	4	7	5	3	2,5	1	1	3,5	3,66	3	3	5,5	3	54,16
	0590 – PROF. SECUNDARIA – 31,5 –									0591 – PROF. TÉCNICOS – 22,66 –							54,16

Plantilla publicada en la **Orden de 08/02/2017** del 8 de febrero de 2017.

Estos **57 profesores** están repartidos **entre 7 Familias Profesionales y 2 departamentos**.

Destacando:

- 4 profesores con media jornada y uno con 2/3 de jornada
- 2 profesores desplazados en “concurso” a otro IES
- 3 profesores con comisión de servicio
- De las listas agotadas tenemos profesores que son de una especialidad afín.

Nº	DEST	Cod	Nombre y Apellidos	JEFATURAS, COORD y TUTORÍAS	CUERPO ESP	
1	FIJO	ADMPS1	Jose A. Lanseros Rabadán	JEFAT DPTO ADMIN	PS	AE
2	FIJO	ADMPS2	Ana Isabel Martínez Sánchez	JEFA EST FCT	PS	AE
3	COM	ADMPS3	Mª Gracia Sendarrubias Sánchez	TUT 2º GS ADM Y FIN	PS	AE
4	INT	ADMPS4	Natividad Polonio Estepa (1/2)		PS	AE
5	FIJO	ADMPT1	Eduardo Ramos de las Heras	TUT 1º GS ADM Y FIN	PT	PGA
6	FIJO	ADMPT2	Gerarda Iñesta Ocón	TUT 1º GM GEST ADM	PT	PGA
7	FIJO	ADMPT3	Carmen Ruiz Carrasco	TUT 2º GM GEST ADM	PT	PGA
8	INT	COMPS1	Irene Martínez Castillo	JEFAT DPTO COM	PS	OGE
9	INT	COMPS3	Javier Juanco Domínguez	TUT 1º GM ACO	PS	OGE
10	INT	COMPS4	Carmen López Navarro		PS	OGE
11	INT	COMPT1	Elena Hernando Gil	TUT 2º GM ACO	PT	PCO
12	INT	COMPT2	Sara Vera Nacarino	TUT 2º GS GEST VTAS	PT	PCO
13	INT	COMPT3	María Abad González	TUT 1º GS GEST VTAS	PT	PCO

Sugerencias a: calidad@ifpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

21/41

Nº	DEST	Cod	Nombre y Apellidos	JEFATURAS, COORD Y TUTORÍAS	CUERPO	ESP
14	FIJO	EDF1	Antonio Mora Gómez	JEFE DPTO + COORD ACE	PS	EF
15	FIJO	EDF2	M ^a de Gracia Guerra Mazarro	TUT 2º AFAD	PS	EF
16	FIJO	EDF3	José María López Del Barrio	TUT 1º AFAD	PS	EF
17	COM	ENAPS1	Alberto José Moragón Gómez	JEFE DPTO. ENA	PS	PSE
18	INT	ENAPT1	Fernando Fernández Marín	TUT 2º GS EEyES	PT	MET
19	FIJO	ENAPT2	José Manuel Pérez Trujillo	TUT 1º GS EEyEST	PS	SEA
20	FIJO	FOL1	Dulcina Fernández Martín		PS	FOL
21	FIJO	FOL2	Mario Alonso Álvarez	JEFAT DPTO. FOL COORD PRL	PS	FOL
22	FIJO	FOL3	Eugenia Huete Rubio		PS	FOL
23	INT	FOL4	Jose Luis Jóver Martí		PS	FOL
24	FIJO	INFPS1	Joaquín Rubio Molero	COORD FAMILIA INFORMÁT	PS	INF
25	FIJO	INFPS2	Fernando D. Gómez Aranzabe	TUT 1º DAW	PS	INF
26	FIJO	INFPS3	Agustín Crespo Valencia	TUT 1º ASIR	PS	INF
27	FIJO	INFPS4	Mercedes Garrido Lara	TUT 2º SMR COORD CALIDAD	PS	INF
28	INT	INFPS5	Jose Luis González Sánchez	JEFAT DE DPTO	PS	INF
29	INT	INFPS6	Alicia Velasco Fernández	TUT 1º DAM COORD FORMACIÓN	PS	INF
30	INT	INFPS7	Diego Córdoba Aguirre	TUT 2º DAW	PS	INF
31	FIJO	INFPT1	Luis Fernando Nicolás Ruiz	TUT 2º ASIR	PT	SIF
32	FIJO	INFPT2	Ana Belén Santos Cabañas	DIRECTORA	PT	SIF
33	FIJO	INFPT3	Jaime Alemany Rubio		PT	SIF
34	COM	INFPT4	Jose Alberto García Sánchez	TUT 2º DAM	PT	SIF
35	INT	INFPT5	Cecilia Rubio Rodríguez	TUT 1º SMR	PT	SIF
36	INT	INFPT6	David Mera Ortiz (1/2)		PT	SIF
37	FIJO	ING1	María Teresa Rubio Muñoz	JEFA ESTUDIOS COORD ERASMUS	PS	ING
38	FIJO	ING2	Gracia Abellán Sánchez	JEFAT DPTO INGLÉS	PS	ING
39	INT	ING3	M ^a Carmen Fernández Molina (1/2)		PS	ING
40	INT	IMAPS1	M ^a Paz Nieto Marín		PS	PSE
41	INT	IMAPS2	Inmaculada Pérez Trujillo	TUT 1º IPC y 1º IFC	PS	PSE
42	FIJO	IMAPT1	José Francisco Pecero De La Rosa		PT	IE
43	FIJO	IMAPT2	Ana Cristina Guijarro Arribas	SECRETARIA. TUT 2º IFC	PT	MET
44	COM	IMAPT3	Jesús Manuel Aguirre Prado	JEFAT DPTO IMA TUT 2º IPC	PT	MET
45	INT	IMAPT4	Juan José García-Valenciano Carchano (1/2)		PT	MET
46	INT	MECPS1	Jesús Rodríguez Muñoz		PS	OFM

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

22/41

Nº	DEST	Cod	Nombre y Apellidos	JEFATURAS, COORD y TUTORÍAS	CUERPO	ESP
47	FIJO	MECPS2	Luis Miguel Garzas Torres	JEFE ESTUDIOS	PS	OFM
48	FIJO	MECPS3	M^a Luz Camacho Matas	JEFAT DPTO FABRIC MECÁNICA TUT 1º CM	PS	OFM
49	FIJO	MECPS4	Luis Manuel Laguna Malagón	TUT 2º CM	PS	OFM
50	INT	MECPS5	M ^a del Prado Camacho Matas		PS	OFM
51	FIJO	MECPT1	Basilio Cano Álvarez	TUT 2º MEC	PT	MMM
52	FIJO	MECPT2	Miguel Ángel Alcázar Sánchez	TUT 2º PPFM	PT	MMM
53	FIJO	MECPT3	Julián Lajara Rodríguez	TUT 1º PPFM	PT	MMM
54	INT	MECPT4	Jacobo Huertos Naranjo (2/3)	TUT 1º MEC	PT	MMM
55	FIJO	MECSOL1	Miguel Ángel Domenech Menor	TUT 1º SyC + COORD. FAMILIA	PT	SOL
56	INT	MECSOL2	Juan Antonio Alcaide Mellado		PT	SOL
57	INT	MECSOL3	Juan Antonio Cámara Masero	TUT 2º SyC	PT	SOL

7.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)

PROFESOR/A	Departamento de Familia profesional
ANA BELÉN SANTOS CABAÑAS	DIRECTORA
ANA CRISTINA GIJARRO ARRIBAS	JEFA DE ESTUDIOS
JOSE ANTONIO LANSEROS RABAD	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
IRENE MARTÍNEZ CASTILLO	DEPARTAMENTO DE COMERCIO
ANTONIO MORA GÓMEZ	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
ALBERTO JOSÉ MORAGÓN GÓMEZ	DEPARTAMENTO DE ENERGÍA Y AGUA
MARIO ALONSO ÁLVAREZ	DEPARTAMENTO DE FORM Y ORIENTAC LAB.
JOSE LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
GRACIA ABELLÁN SÁNCHEZ	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
JESUS MANUEL AGUIRRE PRADO	DEPARTAMENTO DE INSTAL. Y MANTENIMIENTO
M ^a LUZ CAMACHO MATA	DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA
ANTONIO MORA GÓMEZ	COORDINADOR DE A.C.E.
ALICIA VELASCO FERNÁNDEZ	COORDINADOR DE FORMACIÓN
PROFESOR/A	Coordinaciones
MERCEDES GARRIDO LARA	COORDINADORA DE CALIDAD
MARIO ALONSO ÁLVAREZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB.
ANA CRISTINA GUIJARRO ARRIBAS	COORDINADOR DE RECOGIDA DE RESIDUOS
M ^a TERESA RUBIO MUÑOZ	COORDINADORA DE ERASMUS+
AGUSTÍN CRESPO VALENCIA	COORDINADOR DE BIBLIOTECA
ANA BELÉN SANTOS CABAÑAS	COORDINADORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

► **FUNCIONAMIENTO CCP Y CONTENIDO DE LAS SESIONES**

Es el órgano colegiado responsable de velar por la coherencia pedagógica y su funcionamiento seguirá lo estipulado en los puntos del 63 al 66 de la orden de 02.07.2012 y demás normas que le afecten.

Las reuniones serán ordinariamente una vez al mes, previa convocatoria por la Presidenta del mismo. De forma extraordinaria, cuando existan circunstancias que así lo requieran, o bien sea solicitado por al menos 2/3 de los componentes del mismo.

Estará compuesto por: Directora, Jefe de Estudios, Jefes de Departamento, Coordinadora de Formación, Coordinadora de Calidad y el resto de coordinadores cuando así se requiera por los temas a tratar.

7.3. CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es un órgano de gobierno del centro compuesto por todos los sectores de la comunidad educativa y su constitución es obligatoria.

Miembros	Más de 8 unidades
Director	1
Jefe de Estudios	1
Representante del Ayuntamiento	1
Profesores	No puede ser inferior 1/3
Padre y Madres ⁽¹⁾	No puede ser inferior a 1/3 del total
Estudiantes	
Personal de Administración y Servicios (PAS)	1
Secretario ⁽²⁾	1

Cada dos años se renuevan la mitad de los representantes de cada sector a excepción de los representantes del Equipo Directivo que, como mínimo, estarán cuatro años. El director del centro será el Presidente del Consejo Escolar y el secretario tendrá voz pero no voto.

(1) Uno de los representantes lo designa el AMPA más representativa del centro.

(2) Es el Secretario o la administración del centro, tiene derecho a voz pero no a voto

► **FUNCIONAMIENTO CONSEJO ESCOLAR Y CONTENIDO DE LAS SESIONES**

Las decisiones tomadas en el Consejo Escolar tienen que ser por mayoría simple y en caso de empate el voto de calidad es el del Presidente. En ocasiones habrá decisiones que se deberán tomar por mayoría absoluta o por una mayoría de 2/3 de los integrantes del consejo, estas serán determinadas por las administraciones públicas.

Las reuniones serán ordinariamente una vez al trimestre, previa convocatoria por la Directora. De forma extraordinaria, cuando existan circunstancias que así lo requieran.

► **COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL I.F.P. VIRGEN DE GRACIA**

Tras las elecciones del 29 de noviembre de 2016, y las posibles bajas que haya habido por distintos motivos, el Consejo Escolar se compone de los siguientes miembros:

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

Número total de registros: 19

Sector	Miembro	Nombramiento *	Cese
Equipo Directivo	Santos Cabañas, Ana Belén (DIRECTOR/A)	01/07/2017	
Equipo Directivo	Garzas Torres, Luis Miguel (JEFE/A DE ESTUDIOS)	01/07/2017	
Equipo Directivo	Guijarro Arribas, Ana Cristina (SECRETARIO/A)	01/07/2017	
Profesorado	Alcázar Sánchez, Miguel Ángel	21/10/2014	21/10/2018
Profesorado	Crespo Valencia, Agustín	07/12/2016	07/12/2020
Profesorado	García Sánchez, José Alberto	07/12/2016	07/12/2020
Profesorado	Garrido Lara, Mercedes	07/12/2016	07/12/2020
Profesorado	Lajara Rodríguez, Julián	07/12/2016	07/12/2020
Profesorado	Lanseros Rabadán, José Antonio	21/10/2014	21/10/2018
Profesorado	Rubio Muñoz, María Teresa	21/10/2014	21/10/2018
Madres/Padres/Tutores	Casado Romo, Carlos	21/10/2014	21/10/2018
Madres/Padres/Tutores	Jiménez Villa, Javiera	21/10/2014	21/10/2018
Madres/Padres/Tutores	Sánchez Pérez, Macarena	21/10/2014	21/10/2018
Alumnado	Deguer Ciordia, Facundo Ezequiel	07/12/2016	07/12/2020
Alumnado	López de Lerma Alarcón, Celia	07/12/2016	07/12/2020
Alumnado	Sánchez Barragán, David	07/12/2016	07/12/2020
Alumnado	Serrano Díaz-Grande, Roberto	07/12/2016	07/12/2020
Personal Admón. y Servicios	Gómez Trujillo, Rosa María	21/10/2014	21/10/2018
Ayuntamiento	MARTIN-GRANDE ANGUITA, MANUEL (CONCEJAL O REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO)	07/12/2016	

7.4. CALENDARIO DE CCPs, CLAUSTROS Y CONSEJOS ESCOLARES.

Durante el presente curso se **planifican las siguientes reuniones de CCP, claustros y Consejos Escolares** y los temas más importantes que se prevén tratar en los mismos son:

CCPs	CLAUSTROS	CONSEJOS ESCOLARES
SEPTIEMBRE		
Constitución de la CCP. Calendario de Inicio de Curso. Previsiones en la elaboración de horarios. Otras informaciones.	Presentación de los nuevos compañeros que ya se han incorporado. Informaciones de inicio de curso.	

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a Inspección

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

25/41

OCTUBRE		
Presentación de los distintos coordinadores. Informe Económico (de aquí a final de año). Información sobre la matriculación y comienzo de curso. Indicaciones sobre las programaciones didácticas. Funciones de los coordinadores.	Aprobación de las programaciones didácticas y de la PGA. Proyectos de FP Dual aprobados. Becas de Erasmus+ y proyectos de coordinación. Previsión del Simulacro (1ª quincena de Nov)	Informar de la PGA. Aprobación de las conciliaciones bancarias Información económica Información del inicio de curso. Informar de los proyectos de FP Dual. Aprobación del Presupuesto 2017
NOVIEMBRE		
Calendario final de trimestre. Propuestas para las Jornadas de FP-Empleo.	Análisis del Simulacro. Calendario de Final de Trimestre.	
ENERO		
Análisis y valoración de los resultados académicos. FCT 2º semestre. Evaluación de la PGA.	Análisis de los resultados académicos. Valoración de la PGA.	Análisis y valoración de los resultados académicos. Informe y aprobación de la Cuenta de Gestión.
FEBRERO		
Informe económico y Presupuesto 2018. Informe de Auditoría Interna. Evaluación de alumnos pendientes. Calendario fin de Trimestre.	Presentación Presupuesto 2018. Informe de la Coordinadora de Calidad SGC. Calendario Fin de Trimestre.	
MARZO		
Reorganización de las actividades de los de 2º. Recordatorio de SGC		Informe y aprobación del Presupuesto del Proyecto Económico de 2018. Aprobación de las conciliaciones bancarias. Auditoría de Calidad.
ABRIL		
Análisis de los resultados académicos. Seguimiento de las programaciones didácticas. Evaluación de la PGA. Propuestas para el Acto de Titulación	Análisis de los resultados académicos. Actividades por las horas liberadas de la FCT. Preparación del Acto de Titulación.	
MAYO		
Calendario Final de Curso.	Calendario Final (Mayo y Junio). Informaciones varias.	

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

26/41





JUNIO		
Análisis y valoración de los resultados académicos. Recordatorio de la documentación SGC. Calendario final de curso y Septiembre	Análisis de los resultados académicos. Presentación y Aprobación de la Memoria Anual. Informe y Previsión de Obras Calendario de Sept.	Aprobación de las conciliaciones bancarias. Informe y aprobación de la Memoria Anual del Centro

7.5. PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ÁREA	PROFESIONAL
	CARMEN ANTONIA PADILLA GONZALEZ
AUXILIARES DE SECRETARÍA	ROSA M ^a GÓMEZ TRUJILLO JESÚS MATESANZ AMORES
ORDENANZAS	M ^a PILAR FUENTES MUÑOZ MIGUEL RAMOS GONZÁLEZ ROSARIO MONTERO TRIGUERO
LIMPIEZA	M ^a ANGELES TORRES TORRES ANGELA VALLEZ DONOSO M ^a SOL DUQUE GÓMEZ

7.6. DIRECTORIO DEL CENTRO

1.- DATOS CENTRO

- + Nombre: IFP VIRGEN DE GRACIA
- + Dirección: Paseo S. Gregorio, 82, 13.500 PUERTOLLANO (C. Real)
- + Teléfonos: 926 42 62 50 – 926 42 62 51
- + Fax: 926 41 23 50
- + E-mail: 13002691.ies@edu.jccm.es
- + Página Web: www.ifpvirgen.com
- + Redes Sociales: @ifpVirgen    
- + Secretaría: secretaria@ifpvirgen.com

2.- EQUIPO DIRECTIVO

- + **Directora:** Ana Belén Santos Cabañas directora@ifpvirgen.com
- + **Secretaria:** Ana Cristina Guijarro Arribas secre@ifpvirgen.com
- + **Jefe de Estudios:** Luis Miguel Garzás Torres fp@ifpvirgen.com
- + **Jefa Estudios Adjunto 1 FP:** Ana Isabel Martínez Sánchez. fct@ifpvirgen.com
- + **Jefa Estudios Adjunto 2 FP:** M^a Teresa Rubio Muñoz. jefadj@ifpvirgen.com

Sugerencias a: calidad@ifpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR








PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

27/41

3.- OTROS

-  **Actividades Extracurriculares:** Antonio Mora Gómez. ace@ifpvirgen.com
-  **Coord Calidad:** Mercedes Garrido Lara. calidad@ifpvirgen.com
-  **Coord de Formación:** Alicia Velasco Fernández. formacion@ifpvirgen.com
-  **Coord de Prevención de Riesgos Laborales.** Mario Alonso Álvarez pri@ifpvirgen.com
-  **Coord de Biblioteca.** Agustín Crespo Valencia biblioteca@ifpvirgen.com
-  **Coord de Recogida de Residuos.** Ana Cristina Guijarro Arribas secre@ifpvirgen.com
-  **Coord de Medios de Comunicación.** Ana Belén Santos Cabañas ifpvirgen@ifpvirgen.com

8. OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULACIÓN DEL CURSO 2017-2018

Datos de la matrícula de alumnos a 25/10/2017

		Oferta Educativa		Alumnado Matriculado 2017/2018						
		1º	2º	1º	rep	2º	rep	MOD	rep	
GM	ACO	30	25	18	3	18	7			35
	GAD	30	25	23	5	15	5			38
	CALOR	22	20	1	0	11	6	4	0	16
	FRIO	22	20	4	0	8	2	3	0	15
	MEC	18	15	10	2	8	2	1	0	19
	SMR	25	22	24	5	18	9			43
	SYC	20	18	14	5	10	2	1	0	25
TOTALES				94	20	88	33	9	0	191
GS	AFAD	30	25	29	4	26	4	1	1	56
	ASIR	25	25	11	2	11	1			22
	AYF	30	30	29	1	33	8			62
	CM	18	15	16	1	9	1	1	1	26
	DAM	25	25	24	6	16	4	1	0	41
	DAW	25	25	25	11	11	5			36
	EEST	22	22	10	3	7	2	2	1	19
	GVTAS	30	25	21	1	25	8	1	0	47
	PPFM	18	15	14	3	13	2			27
TOTALES				175	32	152	35	7	3	336
TOTAL										527

Sugerencias a: calidad@ifpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

**Enviar copia a
Inspección**

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

8.1. PROYECTOS DE FP DUAL

Normativa recogida en el RD 1529/2012 de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Desde el curso 2013/2014 tenemos alumnos cursando esta modalidad en distintas familias profesionales.

En la resolución de 24/07/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se autoriza el inicio y renovación de proyectos de Formación Profesional Dual a desarrollar en el curso académico **2017/2018** se aprueban los nuevos y renovados proyectos de FPD siguientes:

Código Proyecto	Modalidad / Duración	Ciclo Formativo	Renov. Nuevo
CLM085	C / 1	GS Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	R
CLM108	B / 1	GS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	R
CLM236	B / 1	GM Sistemas Microinformáticos y Redes	R
CLM237	C / 1	GM Instalaciones Frigoríficas y Climatización	R
CLM239	C / 1	GM Instalaciones de Producción de Calor	R
CLM248	B / 1	GS Administración de Sistemas Informáticos en Red	R
CLM249	B / 1	GS Desarrollo de Aplicaciones Web	R
CLM302	B / 2	GS Administración de Sistemas Informáticos en Red	N
CLM303	B / 2	GS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	N
CLM304	B / 2	GS Desarrollo de Aplicaciones Web	N
CLM305	B / 1	GS Eficiencia energética y energía solar térmica	N

9. PRESUPUESTO

El presupuesto para el año 2017 quedó aprobado en el Consejo Escolar del día 19 de octubre de 2017. En él se hizo un desglose de todos sus apartados y de las intenciones que se persiguen con la consecución del mismo. La memoria justificativa de sus objetivos se concreta en un apartado:

Número 1. MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO.

El día 6 de septiembre de 2017 la Dirección Provincial emitió informe favorable sobre la rendición de cuentas de gestión 2016, una vez revisada la documentación del centro.

En el Consejo de octubre de 2017 se propuso el Presupuesto del ejercicio de 2017, para que los representantes de todos los sectores de la comunidad educativa de este instituto como miembros del Consejo Escolar lo revisaran y presentaran las sugerencias que estimasen oportuno de cara a elaborar el presupuesto del Centro según el modelo facilitado por la dirección del centro.

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2017 / 2018

MD 550106

29/41

En cuanto a los Criterios de su elaboración han sido:

El día 4 de octubre de 2017 se recibió en el centro la notificación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la adjudicación presupuestaria para el año 2017, concediéndonos un presupuesto de 53.270,76 €, de los cuales 36.869,18 € para Gastos Generales del Centro y 16.401,58 € para FP, ampliándose por parte del centro hasta 18.000 € la dotación a FP

Tras esta comunicación y después de preguntar al Consejo Escolar y a los diferentes departamentos didácticos, el Equipo Directivo del Centro procedió a elaborar el Proyecto de Presupuesto para el año 2017, teniendo en cuenta las necesidades del centro, así como los recursos disponibles para cubrirlos, garantizando la transparencia en la gestión económica, al presentarlo por áreas, y siendo realista con los gastos que se han ido ocasionando en años anteriores.

Las líneas de actuación seguidas para la elaboración de este Proyecto pretenden mantener y conservar el edificio, atender necesidades básicas. En él se recogen una previsión de los ingresos y gastos que se realizarán y si hubiera que hacer frente a cualquier imprevisto que pudiera surgir. Respecto a la partida "Material para actividades docentes" se ha repartido teniendo en cuenta las sugerencias aportadas por cada departamento didáctico, en cuanto a sus necesidades, y los recursos económicos disponibles para esa partida, teniendo en cuenta como ya se ha dicho anteriormente que conservar y mantener el edificio y sus instalaciones, así como atender necesidades básicas.

En el caso de la partida presupuestaria asignada a los departamentos se ha tenido en cuenta los siguientes criterios: profesores integrados en el departamento, número de alumnos, aulas taller y aulas informáticas. El total de los recursos repartidos entre los departamentos ha sido de 18.000 €, manteniendo los remanentes del año anterior.

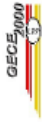
Una vez elaborado el Proyecto de Presupuesto, teniendo en cuenta todo lo anterior, y explicadas todas las partidas que conforman ese proyecto de presupuesto a los miembros del Consejo escolar, éstos lo aprobaron por unanimidad.

Por último, en lo que respecta a su seguimiento, éste se realiza, entre otras actuaciones, con la conciliación de cuentas que se efectúa periódicamente con los datos de la entidad bancaria y los datos contabilizados en el programa GECE y el seguimiento de gasto que se realiza trimestralmente para los departamentos, donde se incluye los gastos en fotocopias (sala profesores y conserjería), y los gastos realizados por los propios departamentos.

Incluimos el cumplimiento hasta el 1 de septiembre del Presupuesto de 2017 aprobado.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
 CURSO 2017 / 2018

MD 550106



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2017

30/41

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	98.995,03	87.298,99	11.696,04
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	54.374,28	44.085,89	10.288,39
102 OTROS RECURSOS	5.550,00	4.142,44	1.407,56
10203 Prestación de servicios	3.550,00	4.094,00	-544,00
10206 Intereses bancarios	1.000,00	48,44	951,56
10207 Otros ingresos autorizados	1.000,00	0,00	1.000,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	34.431,29	34.431,20	0,09
10305 UNION EUROPEA	34.431,29	34.431,20	0,09
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇔ (229)	4.639,46	4.639,46	0,00
10501 Concepto 603	3.889,46	3.889,46	0,00
10506 Concepto 429	750,00	750,00	0,00
2 GASTOS	178.945,82	85.777,35	93.168,47
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00	3.020,41	8.979,59
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00	5.305,25	694,75
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00	643,23	19.356,77
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.500,00	1.265,66	2.234,34
206 MATERIAL DE OFICINA	5.005,58	503,50	4.502,08
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.000,00	2.515,10	484,90
208 SUMINISTROS	56.121,06	32.365,86	23.755,20
209 COMUNICACIONES	3.800,00	2.125,06	1.674,94
210 TRANSPORTES	23.000,00	2.463,80	20.536,20
211 PRIMAS DE SEGUROS	1.200,00	216,09	983,91
212 GASTOS DIVERSOS	35.124,68	30.904,44	4.220,24
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.527,61	4.448,95	1.078,66
214 PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229	4.666,89	0,00	4.666,89
21401 Concepto 603	3.916,89	0,00	3.916,89
21406 Concepto 429	750,00	0,00	750,00

Sugerencias a: calidad@fpvirgen.com

F. Entrega:
31-OCT

SEPT-15

03/05/2018

Rellena:
DIR

Enviar copia a
Inspección

Archiva:
DIR

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2017 / 2018**

Consejería de Educación y Ciencia
 Instituto de Formación Profesional "Virgen de Gracia"
 Pº de San Gregorio, 82, 13500 – Puertollano (C. Real)
 Tfnos: 926426250-51 – Fax: 926412350
 Email: 13002691.ies@edu.jccm.es

MD 550106

10. PLAN DE CONTROL DE PROCESOS (EVALUACIÓN DE LOS MISMOS)

El sistema de gestión de la calidad, aceptado por toda la comunidad educativa, en sus procesos establecidos, incluye los modelos para la recogida sistemática de datos, la evaluación de los mismos, y los indicadores considerados aceptables para establecer la conformidad de los objetivos cumplidos.

Los niveles de aceptación son evaluados, modificados si se ve conveniente, y aprobados por el Comité de Calidad a lo largo del curso. Para según los resultados trimestrales obtenidos poder ir aplicando determinadas revisiones y mejoras.

A esta memoria se adjunta el **MD420111 Seguimiento y Medición del SGC**, listado que muestra todos los ítems que se medirán y en qué ficheros se recogerán estos registros.

Hemos iniciado este curso con las modificaciones de mejora propuestas el curso pasado por el auditor de AENOR, por el Claustro y por el Comité de Calidad que estuvo formado, además de la Directora y la Coordinadora de Calidad, por otros 7 profesores. Y debido a que apenas se disponen de horas para esta tarea, este curso el comité de calidad estará formado por:

Coordinadora de Calidad	Mercedes Garrido Lara
Directora	Ana Belén Santos Cabañas.

11. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

Se adjunta en formato digital tras su revisión y conformidad por parte de Jefatura de Estudios y la aprobación por el Consejo Escolar. Nombrando como Coordinador de Formación a **Alicia Velasco Fernández**.

12. ANEXOS

12.1. EL PROYECTO EDUCATIVO (PEC)

Se adjunta en formato digital tras su revisión y conformidad por parte de Jefatura de Estudios y ser informado de él, el Consejo Escolar.

12.2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se adjunta en formato digital tras su revisión y conformidad por parte de Jefatura de Estudios y la aprobación del claustro de profesores.

12.3. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

Se adjunta en formato digital tras su revisión y conformidad por parte de Jefatura de Estudios y la aprobación del claustro de profesores.

12.4. PLAN DE PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Se adjunta en formato digital tras su revisión y conformidad por parte de Jefatura de Estudios y la aprobación del claustro de profesores.

Sugerencias a: calidad@ipvirgen.com